

## INTRODUCCIÓN: GÉNERO, PODER Y RESISTENCIAS EN ESPAÑA

MERCEDES YUSTA

En 1979 se publicaba uno de los primeros trabajos de historia de las mujeres en la España contemporánea inspirado por las nuevas corrientes de los *Women's Studies*, el libro de Giuliana di Febo *Resistencia y movimiento de mujeres en España (1936-1976)*. Este trabajo pionero trazaba una línea de continuidad entre la resistencia a la dictadura franquista por parte de las mujeres y el nacimiento de una conciencia feminista, lo cual encajaba con los intereses de la balbuciente historiografía feminista española, cuyos primeros trabajos se focalizaron en el rescate de aquellas formas de participación en el espacio público en las que las historiadoras de los años 70 buscaban su propia genealogía política. En una frase profusamente citada después, Di Febo justificaba la delimitación de su objeto de estudio, además de en su militancia feminista, en el hecho de que las mujeres estaban sometidas bajo el franquismo a una «específica marginación y opresión»<sup>1</sup>, lo que explicaba que sus formas de resistencia tuviesen también un carácter específico. Por otro lado, y de forma significativa, lejos de limitarse a la adopción de una retórica victimista y a la descripción de las múltiples formas de represión que la dictadura ejerció contra las mujeres (sólo más tarde empezaría a hablarse de represión de género), la elección de la historiadora italiana fue analizar las formas de resistencia, más o menos organizadas, que las mujeres «de izquierdas», las opositoras, las vencidas, adoptaron para luchar contra la dictadura, o simplemente para sobrevivir o proteger a los suyos. En una entrevista publicada en el periódico *El País* con motivo de la publicación del libro, Giuliana di Febo insistía en que, para ofrecer un panorama completo de la resistencia de las mujeres, «era necesario ampliar el concepto de la lucha desarrollada por

---

<sup>1</sup> FEBO, Giuliana di, *Resistencia y movimiento de mujeres en España (1936-1976)*, Icaria, Barcelona, 1979, p. 13.

las mujeres españolas y considerar también la intervención de miles de mujeres anónimas que actuaron, no ya como militantes, sino como madres, esposas o hermanas. Muchas de ellas se movilizaron por razones puramente afectivas, pero terminaron por politizarse»<sup>2</sup>. Lo cual remite a la idea, central en el pensamiento feminista y en la historia de las mujeres, de una estrecha circulación entre lo público y lo privado, entre lo afectivo y lo político, cuando se trata de describir las acciones de las mujeres en el mundo social y su afirmación como sujetos políticos.

Tres décadas y media más tarde, el pensamiento feminista y los estudios de las mujeres y de género han desarrollado un amplio arsenal teórico y conceptual tanto para pensar la construcción de identidades femeninas, a nivel individual o colectivo, como para describir y analizar las diferentes estrategias y repertorios de acción desarrollados por las mujeres para existir como sujetos autónomos. En un mundo social en el que las relaciones entre los sexos están marcadas por la desigualdad y la jerarquización, en el que el género (como la clase, la raza o la orientación sexual) define la posición de los individuos en una sociedad dada con respecto a la posibilidad de acceder a cotas de poder o reconocimiento, en que los sujetos están en mayor o menor medida limitados (en especial las mujeres) a ejercer determinados roles y funciones en virtud de su sexo biológico<sup>3</sup>, observar a las mujeres como sujeto histórico colectivo supone describir y analizar sus reacciones y resistencias a las específicas formas de opresión a las que son sometidas, en particular en determinados contextos históricos.

En toda sociedad —la española, evidentemente, no es una excepción— las relaciones entre los sexos se caracterizan por su carácter asimétrico y jerárquico: como demostró Bourdieu, y sin olvidar sus grados diversos y sus especificidades geográficas y temporales (sin las cuales se situaría fuera de la historia), la

---

<sup>2</sup> CARRASCO, Bel, «Primer estudio sobre el papel de la mujer en la resistencia antifranquista. Entrevista con su autora, Giuliana di Febo», *El País*, 30 de junio de 1979.

<sup>3</sup> No entraremos aquí en la delicada cuestión teórica de si el género precede al sexo y éste es por tanto una construcción cultural construida aislando arbitrariamente ciertas características biológicas de los individuos, como apuntan los trabajos de autoras como Judith Butler o Anne Fausto-Sterling: consideramos la categoría «Mujeres» como una categoría social históricamente construida y heterogénea pero relativamente estable, aunque por supuesto atravesada por otras categorizaciones de la construcción del sujeto como la clase, la «raza», la orientación sexual o la identidad nacional. BUTLER, Judith, *Gender trouble. Feminism and the Subversion of Identity*, Routledge, New York, 1999; Anne Fausto-Sterling, *Myths of gender: Biological theories about women and men*. Basic Books, New York, 2008.

dominación masculina es una constante universal<sup>4</sup>. Sin embargo, desde que el pensamiento de Foucault revolucionó la forma de pensar poder y dominación, el poder no puede seguir siendo pensado como una fuerza unívoca y unidireccional, que con una lógica piramidal irradiaría desde un punto preciso el conjunto de la sociedad. Más bien debemos pensarlo como una «malla» de relaciones, en la que unos individuos desarrollan formas y estrategias de dominación con respecto a otros: no existe el poder fuera de la acción, de su ejercicio concreto y dialéctico como forma de relación entre los individuos. Esta nueva forma de concebir las relaciones de poder es particularmente útil para pensar las relaciones de género y la forma en la que la dominación masculina impregna el conjunto de la sociedad: ésta no solamente emana de instituciones formales, sino también de normas y tradiciones que circulan y son interiorizadas por los individuos. De la misma forma, y siguiendo a Foucault, la condición misma de posibilidad de las relaciones de poder es la existencia de una «insumisión», de libertades irreductibles y resistentes a la dominación: «(...) il n'y a pas de relation de pouvoir sans résistance, sans échappatoire ou fuite, sans retournement éventuel; toute relation de pouvoir implique donc, au moins de façon virtuelle, une stratégie de lutte, sans que pour autant elles en viennent à se superposer, à perdre leur spécificité et finalement à se confondre. Elles constituent l'une pour l'autre une sorte de limite permanente, de point de renversement possible»<sup>5</sup>. Así, en todas las épocas, en todas las latitudes, las mujeres han desarrollado estrategias para enfrentarse a, vencer, subvertir o convivir con las diferentes formas de opresión a las que son sometidas. Como la dominación masculina, la búsqueda incesante de formas y estrategias de resistencia a dicha dominación por parte de las mujeres es universal.

Como en el caso de otras disciplinas (o mas bien «trans-disciplinas») que ponen su punto de mira en la construcción de identidades y subjetividades *políticas*, en un sentido amplio, por parte de sujetos marginados y dominados (los *Postcolonial Studies*, los *Subaltern Studies*...) <sup>6</sup>, los estudios de género han buscado la forma de aprehender y conceptualizar las formas de resistencia, múltiples, heterogéneas y a veces casi imperceptibles, practicadas por las mujeres. De la teoría de las *capability approach* desarrollada por Martha Nussbaum y

---

<sup>4</sup> BOURDIEU, Pierre, *La domination masculine*, Seuil, Paris, 2002.

<sup>5</sup> FOUCAULT, Michel, «Le sujet et le pouvoir», 1<sup>re</sup> éd.: 1982; reeditado en *Dits et écrits II, 1976-1988*, Gallimard, Paris, 2001, pp. 1041-1062.

<sup>6</sup> YOUNG, Robert J. C., *Postcolonialism: An Historical Introduction*, Blackwell, Londres, 2001.

Amartya Sen a las nociones de *agency* (la agencia, la capacidad de actuar) o *empowerment* (el empoderamiento, o las estrategias de los sujetos para dotarse de legitimidad para la acción), diferentes útiles teóricos y conceptuales han incidido en esa capacidad de los sujetos dominados de dotarse de armas para la resistencia (sea ésta ejercida en el nivel del discurso o en el de la movilización social o política) y de fuerza y legitimidad para ejercer ésta<sup>7</sup>. Y lo cierto es que en el caso de las mujeres, como ya intuía acertadamente Giuliana di Febo, esas formas de resistencia remiten de forma particularmente insistente a la intrincada relación entre lo que, más de modo convencional y metafórico que por verdadera correspondencia con una realidad concreta, llamamos «lo público» y «lo privado»: analizar las formas de resistencia de las mujeres nos obliga a repensar las categorías de lo político, a ampliar su campo de aplicación, a considerar que, efectivamente, lo personal es político.

En 2009, treinta años después de la publicación del libro de Giuliana Di Febo, un grupo de investigadoras e investigadores francesas y españoles nos reuníamos en la villa de Alagón (provincia de Zaragoza) para exponer y discutir diferentes modalidades y estrategias de resistencia desarrolladas por las mujeres en la España moderna y contemporánea bajo el sugerente título de *Las mujeres que leen son peligrosas*<sup>8</sup>. Se trataba de hacer emerger las formas en que las mujeres (algunas mujeres) españolas entendieron, en épocas diversas, su posición social y política como sujetos dominados y desplegaron estrategias de resistencia y de lucha para hacer oír su voz, legitimar sus discursos o su posición social, exigir su entrada en la esfera política, defender sus derechos como ciudadanas, recuperar una dignidad arrebatada o tomar parte en luchas políticas e incluso en combates armados de los que, en principio, se encontraban excluidas por su condición femenina. El presente libro parte de aquellos trabajos y los amplía para, sin ningún ánimo de exhaustividad, plantear una reflexión colectiva sobre diferentes formas de resistencia ejercidas en diversas épocas en España por mu-

---

<sup>7</sup> HUGUES, Christina, *Key Concepts in Feminist Theory and Research*, Sage, London, 2002; MC NAY, Lois, *Gender and agency: Reconfiguring the subject in feminist and social theory*, Polity Press, Malden, Mass., 2000; LEÓN, Magdalena, «El empoderamiento en la teoría y práctica del feminismo», *Acta sociológica* (México), núm. 36, 2002, pp. 59-83; NUSSBAUM, Martha C., *Sex & Social Justice*, Oxford University Press, 1999.

<sup>8</sup> Evidentemente, un guiño al libro de Stefan BOLLMAN del mismo título (Ediciones Maeva, Madrid, 2006). Se trató del *III Encuentro de Historia Contemporánea Villa de Alagón, «Las mujeres que leen son peligrosas»: Resistencias femeninas en la España contemporánea*, 1, 2 y 3 de octubre de 2009, dirigido por Ignacio Peiró Martín y Daniel Sancet Cueto, patrocinado por el Ayuntamiento de Alagón.

eres que pusieron en tela de juicio las relaciones de dominación multiformes en el seno de las cuales evolucionaban como sujetos. Formas y estrategias de resistencia que, en suma, suponían para estas mujeres una reivindicación de su condición de sujetos *políticos* (una vez más entendemos este adjetivo en un sentido amplio), una legitimación de sus discursos y formas de representarse la realidad, una reivindicación de cotas de autonomía y de influencia en ámbitos que les estaban tradicionalmente vedados.

\*\*\*

El libro está dividido en dos grandes secciones, que al mismo tiempo que siguen una lógica cronológica describen dos modalidades diferentes en la configuración de estrategias de resistencia por parte de las mujeres españolas. Una primera parte se ocupa de las estrategias de resistencia desplegadas por mujeres que hemos llamado «heterodoxas», y que lo fueron sobre todo con respecto a los ámbitos en los que se estaban definiendo y conformando las identidades políticas y las jerarquías sociales desde el siglo XVI al XIX. Las experiencias místico-religiosas de las peregrinas al Monasterio de Guadalupe en el siglo XVI, analizadas por Françoise Crémoux, representan una posibilidad de escapar a «existencias más estrechas y confinadas» que las de los hombres y testimonian de la existencia de una religiosidad alternativa y específicamente femenina, que les permitiría su afirmación como sujetos frente a las particulares vicisitudes a las que las sometía su condición de mujeres. El ámbito de la experiencia religiosa aparece así tempranamente como una fuente de «empoderamiento» que permite a las mujeres afirmar un discurso alternativo y reivindicar una relación privilegiada con la divinidad. Ya en los albores del siglo XIX, en una Europa agitada por las guerras napoleónicas, algunas mujeres visionarias se sirvieron del «empoderamiento místico» para oponer su legitimidad como autoridades religiosas alternativas a los nuevos poderes políticos revolucionarios, como la mística Rosa María, estudiada por Francisco Javier Ramón Solans, en el Cádiz de las Cortes. La Guerra de la Independencia, de hecho, aparece para el caso español no sólo como matriz de la modernidad y de las nuevas concepciones de la soberanía nacional y la ciudadanía, sino también como el marco en el que se redefinieron las relaciones de género, un momento revolucionario en el que la exclusión de las mujeres de la esfera pública no era una fatalidad y su participación en ámbitos tradicionalmente considerados como masculinos, como la política o incluso la lucha armada, pertenecía al horizonte de lo posible. La recuperación memorial de las hazañas de las mujeres de 1808 en otro momento

clave de redefinición de las identidades políticas y de género en España, como es 1936, le sirve a María Cruz Romeo como punto de partida para analizar las formas de participación de las mujeres en el proceso bélico de la guerra contra Napoleón, así como la «construcción generizada de la Nación», que se vio condicionada por el hecho de que la guerra acentuó los discursos de las diferencias «naturales» entre los sexos. A mediados del siglo XIX estos discursos ya estaban consolidados en el marco del Estado liberal y dieron lugar a modelos de género muy estables, que confinaban a las mujeres en el papel ineludible de «ángeles del hogar». Contra esta forma de encerramiento reaccionaron mujeres literatas, intelectuales, pensadoras, que tempranamente generaron discursos alternativos y plantearon reivindicaciones que todavía no recibían el calificativo de «feministas», aunque ya estaban conformando el ideario y las formas de acción que permitirían la posterior emergencia de un movimiento colectivo por la emancipación femenina y que analiza en su contribución Gloria Espigado Tocino. Reinterpretando «de forma novedosa los marcos culturales heredados», estas mujeres estaban, ya desde el siglo XIX, planteando formas de resistencia a su anulación como sujetos políticos y abriendo vías para la emancipación.

La segunda parte del libro se centra en el siglo XX para analizar las formas de resistencia, de lucha y de participación política desarrolladas por las mujeres españolas, en particular en dos momentos clave de la historia nacional: la Segunda República y la dictadura franquista. Danièle Bussy introduce esta segunda parte con una reflexión desde la *moyenne durée* en la que, partiendo de los discursos de género consolidados en el siglo XIX, observa la emergencia de formas de resistencia, discursivas primero, después en la acción, por parte de las mujeres para reivindicarse como sujetos políticos y detentadoras de derechos. El periodo de la Segunda República aparece en ese contexto como una oportunidad política particularmente propicia para poner en marcha un proceso de integración en la ciudadanía política y de aprendizaje de formas de movilización y resistencia. Régine Illion analiza dichas formas de movilización y resistencia desarrolladas por las mujeres durante la Segunda República, en el ámbito político y sindical, a través de un estudio local centrado en la ciudad de Zaragoza, lo que le permite exponer con detalle las densas mallas organizativas y la amplitud de repertorios que las mujeres lograron desarrollar en un lapso tan corto de tiempo como lo fue el periodo republicano. El mismo ámbito geográfico es contemplado en la contribución de Irene Murillo Aced unos pocos años más tarde, lo que permite poner de relieve el brutal cambio de paisaje: en una sociedad desestructurada por la guerra y duramente reprimida por la dictadura, las mujeres «vencidas» desarrollaron, en medio de mil dificultades,

estrategias de supervivencia que se convirtieron en modalidades de resistencia. En particular en el caso de las viudas de la represión, las reivindicaciones ligadas a recuperar el buen nombre y la dignidad de sus muertos dan cuenta de la capacidad de estas mujeres de poner en cuestión los fundamentos mismos del poder, un poder que, por la represión a la que las sometía, traicionaba los propios principios de género (basados en la primacía de la familia y de la maternidad) sobre los que decía sustentarse. La contribución de Mercedes Yusta explora formas de resistencia más radicales a las que algunas mujeres se vieron empujadas en el contexto de la extrema violencia de la posguerra: la participación, en diversos grados y según diferentes modalidades, en los grupos de guerrilla que lucharon con las armas en la mano contra la dictadura durante la década de los años cuarenta (y aun entrada la década de los cincuenta). Desafiando las representaciones tradicionales que vedaban a las mujeres el uso de las armas, algunas de ellas no dudaron en tomar parte en un movimiento armado de resistencia contra el franquismo. En fin, Claudia Cabrero Blanco establece el nexo entre las resistencias de las mujeres en el marco de la vida cotidiana durante la dictadura, en particular los ámbitos vecinal y sindical, y la aparición de una cultura política democrática en los últimos años del franquismo. Su estudio muestra cómo las formas de resistencia plural desarrolladas por las mujeres contribuyeron, de diferentes formas y en grados diversos, a socavar la legitimidad de la dictadura y a fomentar, en diferentes ámbitos, una actitud de resistencia que acaba siendo «*decididamente* política»: la protesta por las malas condiciones de vida se transformó así en compromiso político antifranquista.

Esta historia acaba justo en el momento en que comienza a emerger en España un movimiento que porta de manera explícita en el espacio público la reivindicación emancipatoria que aparece como un *continuum* en las acciones y actitudes de resistencia de todos los colectivos femeninos estudiados: el feminismo (concretamente, el llamado «de segunda ola»). Un objetivo del libro era, justamente, tratar de reflexionar sobre las diferentes genealogías que en un momento dado confluyeron en la aparición de este movimiento feminista en la España del siglo XX, así como proporcionar un espacio de análisis a formas más difusas y heterodoxas de acción femenina. Esperamos contribuir así no solamente a una mayor visibilización de la presencia de las mujeres en el relato histórico, sino también a la necesaria redefinición de los conceptos que utilizamos en nuestro quehacer historiográfico (como «poder» o «resistencia»), a la cual lleva, ineluctablemente, la reescritura de la historia desde la perspectiva de género.